

# Laboral

## Octubre 2022

1. Para la aplicación de las bonificaciones establecidas en el Real Decreto-Ley 11/1998, de 4 de septiembre, para los contratos de trabajo concertados para la sustitución de trabajadores durante las situaciones de maternidad/paternidad/riesgos ¿Es necesario el empresario aportara a través del correspondiente trámite CASIA una declaración responsable sobre la no existencia de relación familiar?

a) No.

b) Sí, con los trabajadores afectados por la sustitución, a efectos de no excluirles de la aplicación del incentivo en la cotización.

c) Sí, pero solo limitándola para acreditar la ausencia de la relación familiar exclusivamente entre el empresario y el trabajador sustituto.

2. ¿En qué fecha los Estados miembros adoptarán las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en la Directiva (UE) 2022/2041 sobre salarios mínimos adecuados en la Unión Europea?

a) 20 de febrero de 2023.

b) 15 de noviembre de 2024.

c) 30 de diciembre de 2025.

3. De acuerdo con el Real Decreto 888/2022, de 18 de octubre, por el que se establece el procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad ¿Cuál es el porcentaje de limitación en el dominio de movilidad que determinará que la persona tiene movilidad reducida y dificultades de movilidad para utilizar transportes colectivos?

a) Igual o superior 45%.

b) Igual o superior 35%.

c) Igual o superior 25%.



4. De acuerdo con Real Decreto 888/2022, de 18 de octubre, por el que se establece el procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad ¿Cuál es el plazo de resolución sobre el reconocimiento de grado de discapacidad, así como sobre la puntuación obtenida en los baremos para determinar la necesidad del concurso de otra persona o dificultades de movilidad, si procede?

a) Plazo máximo de 6 meses.

b) Plazo máximo de 3 meses.

c) Plazo máximo de 1 mes.

5. De acuerdo con el Real Decreto-ley 16/2022, de 6 de septiembre, de mejora de las condiciones de trabajo y de Seguridad Social para empleadas del hogar ¿puede buscar empleo durante su jornada laboral?

a) No, sin el permiso del empleador.

b) Sí, la persona que preste servicios a jornada completa tendrá derecho, descontando los días de su retribución, a una licencia de 10 horas semanales con el fin de buscar nuevo empleo.

c) Sí, la persona que preste servicios a jornada completa tendrá derecho, sin perder su retribución, a una licencia de 6 horas semanales con el fin de buscar nuevo empleo.

6. De acuerdo con el Real Decreto-ley 16/2022, de 6 de septiembre, de mejora de las condiciones de trabajo y de Seguridad Social para empleadas del hogar ¿Existe el periodo de prueba para una empleada de hogar?

a) Sí, el contrato puede recoger un periodo de prueba que no podrá superar los 2 meses, pudiendo pactarse un periodo de preaviso de la resolución de la relación laboral que no podrá superar los 7 días naturales.

b) Sí, el contrato puede recoger un periodo de prueba que no podrá superar los 3 meses, pudiendo pactarse un periodo de preaviso de la resolución de la relación laboral que no podrá superar los 10 días naturales.

c) No.

7. De acuerdo con la Ley 12/2022, de 30 de junio, de regulación para el impulso de los planes de pensiones de empleo, los nuevos planes de pensiones simplificados (PPES):

a) Sólo se pueden promover en el marco de la negociación de un convenio colectivo.

b) Se pueden promover en el marco de la negociación de un convenio colectivo, o por parte de una asociación de trabajadores autónomos.

c) Se pueden promover en el marco de la negociación de un convenio colectivo, o por parte de una asociación de trabajadores autónomos, o de un colegio profesional.



8. El periodo de tiempo en el que el contrato ha estado suspendido, sin actividad y sin retribución, ¿puede integrar el promedio a tomar en consideración para la determinación del salario regulador del despido, cuando afecta a percepciones retributivas que, siendo computables, no son fijas?

- a) Si.
- b) Sí, siempre que se trata de un despido objetivo.

c) No.

9. De acuerdo con el Proyecto de Ley de PGE 2023 ¿Se mantiene la suspensión del sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales por disminución de la siniestralidad laboral (bonus prevención) para las cotizaciones que se generen durante el año 2023?

a) No.

b) Sí.

c) Sí, pero solo para los 6 primeros meses del 2023.

10. De acuerdo con el Proyecto de Ley de PGE 2023 ¿En cuánto se fija el tope máximo de la base de cotización del régimen general?

a) 4.495,50 euros mensuales.

b) 4.139,40 euros mensuales.

c) 4.070,10 euros mensuales.